



ANDRÉS LÓPEZ VÁSCONEZ ALV ARQUITECTOS ASOCIADOS CIA. LTDA.

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS

2015

En la ciudad de Quito D.M., el 30 de marzo de 2016, se reúnen los socios de **ANDRÉS LÓPEZ VÁSCONEZ ALV ARQUITECTOS ASOCIADOS CIA. LTDA.**, bajo los requisitos de ley, para deliberar los asuntos que luego se mencionan. De manera previa, de acuerdo al artículo 33 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía-Mixta, publicado en el R.O. 371 de noviembre 10, 2014, se refiere la siguiente información:

Denominación: Andrés López Váscenez ALV Arquitectos Asociados Cía. Ltda.

Lugar y fecha de celebración de la Junta General Universal de Socios: En calle Gonnessiat N31-228 y calle José Gómez, cantón Quito. La Junta se reúne el 30 de marzo de 2016 desde las 14:00h.

Presidente y Secretario: Preside la Junta el señor Juan Diego López Cordero, en calidad de Presidente. Actúa como Secretaria la señora Maria Luisa Cordero Ledergerber, en calidad de Presidenta Ejecutiva.

Convocatoria: La Junta se entiende convocada y queda válidamente constituida por estar presente todo el capital pagado y los asistentes, quienes deberán suscribir el acta bajo sanción de nulidad, aceptan por unanimidad la celebración de la Junta, tal como dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Lista de asistentes:

SOCIOS	Participaciones	%	Votos
Andrés López Váscenez	280	70%	280
Juan Diego López	120	30%	120
TOTAL	400	100%	400

gonnessiat N31-228 y José Gómez
edificio atenea of. Pb4
teléfonos: 2543 420 2903 901
emails: alopez@alvarquitectos.com -
lviveros@alvarquitectos.com



Formada que ha sido la lista de asistentes se declara instalada la Junta General Ordinaria y Universal, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

Orden del día: El socio Arq. Andrés López Vásquez mociona el orden del día:

- 1. Informe de la Presidenta Ejecutiva por el período 2015.**
- 2. Balance general anual y estado de pérdidas y ganancias del año 2015.**

El Presidente consulta la moción a la sala y solicita votación de la misma, la cual se aprueba por unanimidad

Deliberaciones y resoluciones de la Junta General Ordinaria y Universal:

- 1. Memorias e informe de la Presidenta Ejecutiva por el período 2015:** La Presidenta Ejecutiva da lectura al informe del ejercicio del año 2015. Los socios analizan el informe y es **aprobado por unanimidad.**
- 2. Balance general anual y estado de la cuenta de pérdidas y ganancias del año 2015:** El Secretario da lectura a los documentos, mismos que analizados por los socios son aprobados con la abstención del Presidente, según dispone el artículo 243, numeral 1 de la Ley de Compañías Ley. **La aprobación es unánime.**

Grabación de la Junta: Se deja constancia que según el **artículo 36** del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de las Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta, esta sesión ha sido grabada en soporte magnético que se incorpora al respectivo expediente.

Aprobación del acta de Junta general universal: El Presidente concede un receso para redactar el Acta de Junta, misma que es aprobada por el 100% del capital social asistente. La Junta General Ordinaria se clausura a las 15:00h del 30 de marzo de 2016.



Juan Diego López Cordero
Presidente-Socio

Andrés López Vázquez
Socio

María Luisa Cordero Ledergerber
Presidenta Ejecutiva - Secretaria